Al Señor Intendente Municipal DR.JORGE E.YOUNG SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

cumplo en elevar a Vd.la RESOLUCION que este H.Cuerpo trató en la Octava Sesión Ordinaria realizada - el día 9 de Octubre del cte.año, al considerar el Expediente: D-330 85 D.E.eleva Expte.S-297-85 SECRET.DE ACCION SOCIAL Ref:sol.installación Jardin Maternal en Pergamino. -

Aprobándose por unanimidad la si---

guiente:

RESOLUCION:

ARTICULO 1º- Se solicita al Departamento Ejecutivo la materializa ción de lo dispuesto en el presente expediente, en el momento que haya un predio disponible.-

ARTICULO 20- Comuniquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.

Hago propicia la oportunidad para s<u>a</u>

ludarlo atentamente.-

RESOLUCION Nº 167/87.-

JUAN J. MARCONATO (H)

8 E O HETA BIO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

D DEUBERANTE ON A CONDENSE CON A CONDENSE CON A CONDENSE CONDENSE

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE